

ARAGÓN

ESTUDIO DE ADECCO

La inflación ahoga a las familias con miembros con discapacidad

Más de la mitad de estos hogares aragoneses tiene dificultades para llegar a fin de mes y el 62% no ahorra || «No nos salimos del guion y tengo que privar a mi hija de apoyos privados», reconoce una madre

EVA GARCÍA
ZARAGOZA

La inflación compromete las economías domésticas de todas las familias aragonesas, teniendo que destinar mayor porcentaje de ingresos al pago de la vivienda, suministros, alimentación y bienes y servicios de primera necesidad. Esta situación se incrementa en el caso de las familias con un miembro con discapacidad. El 25% de los hogares aragoneses con un personas con minusvalía no llega a fin de mes y casi un 55% tiene dificultades para hacerlo. Así se desprende del estudio *Discapacidad y Familia* de la Fundación Adecco. Además, este informe, resultado de una encuesta a 500 familias, señala que el 86% de los hogares de la comunidad se ha visto obligado a recortar gastos en el último año, y un 62% ya no tiene capacidad de ahorro. Esto hace que sean muchas las que no pueden afrontar gastos imprevistos (casi un 60%) y casi un 50% las que temen no poder mantener los vinculados a la discapacidad (terapias, fisioterapia, asistencia, ortopedia, adaptaciones en la vivienda, etc); eso quien hasta ahora puede permitírselo porque pueden llegar a los 25.000 euros anuales, situándose la media en 4.500, según la encuesta.

Otras situaciones que aporta este informe es que las personas con discapacidad soportan un riesgo de pobreza o exclusión superior al resto de la población, concretamente 5 puntos por encima de las personas que no la tienen.

«ESTAMOS SOLAS EN ESPAÑA» // Cada familia es un mundo y «quizá nuestra situación no es extrapolable a otras», cuenta Ruth, que reconoce que vive «una situación extremadamente compleja». Su hija, Ainhoa, de 10 años tiene una discapacidad del 96% porque tiene «un poquito de visión». No habla, tiene un síndrome epiléptico y le dan «ataques diarios», tiene comprometida la respiración y una mutación de Novo (ausentes en la generación anterior), no camina aunque está empezando a arrastrarse por lo que hay que sumar la rotura de ropa, cuenta. Además, Ruth es madre soltera, no reconocida como monoparental porque el progenitor pasa 150 euros al mes de pensión de alimentos pero «nada más», pese a que es insuficiente porque necesita ali-



EL PROYECTO 'MI CASA' ABRE SUS PUERTAS A SEIS OSCENSES

Monzón o Juan, Isabel, Ana, Ramona, Montse y José Manuel han cumplido un sueño, el de ser independientes. Ellos son junto a una veintena de personas los protagonistas del proyecto de Plena

Inclusión 'Mi casa', que ha permitido habilitar 8 viviendas para personas con discapacidad. La consejera de Ciudadanía, María Victoria Broto, visitó ayer las situadas en Barbastro y Monzón.

mentación específica. El padre «está ausente, solo pasa la pensión y la ve una hora al mes» y tampoco cuenta con una red de apoyo familiar ya que son venezolanas (con nacionalidad española) y llegaron a España hace más o menos ocho años y desde entonces «no me he parado a pensar», asegura Ruth. También reciben una prestación de dependencia como cuidadora no profesional, pero no más ayudas «al estar trabajando».

En su caso, viven al día y eso que no ha dejado de trabajar y además «cuenta con cierta flexibilidad» pero «llegamos a fin de mes a duras penas». Y enumera: tiene que pagar el alquiler, que suman 700 euros al mes pero «no ha habido capacidad de ahorro para pedir una hipoteca» ni para contar con un colchón para gastos imprevistos. Ruth solo pide que «me mantenga sana porque si tengo que dejar de trabajar no podríamos sobrevivir, caeríamos en pobreza extrema», señala.

Muchas de las terapias no están subvencionadas y para otras necesidades hay que adelantar el dinero

«No nos salimos del guion» ya que son gastos mantenidos, el alquiler, el colegio, que aunque dan beca el gasto en útiles escolares asciende a 500 o 600 euros, la canguro que tiene que tener cuando ella trabaja y en verano la actividad Abierto para escolares ya que «no la puedo dejar con cualquiera, si no que tiene que haber atención médica, enfermera...», explica; además de otros gastos de aseo personal co-

mo unas cremas que no entran en la Seguridad Social y que son necesarias porque tiene un problema en la piel. Sí que subvencionan desde el año pasado los pañales, que eran entre 120 y 150 euros mensuales; y la medicación también en el último año, así como el taxi adaptado.

Ruth reconoce que su hija necesita rehabilitación pero solo recibe en el colegio, «no de forma adicional porque no es factible la fisioterapia». Además, seleccionaron a Ainhoa para el proyecto del exoesqueleto y tras unas sesiones gratuitas ahora «son privadas pero es imposible, y eso que quería un par de sesiones al mes porque le hace ilusión ya que nunca se ve de pie», señala.

No quiere depender de ayudas, pero si reivindica que «se revise y se ajusten las pensiones de alimentos» y también que se actualicen las tarifas y deducciones porque «soy una trabajadora normal y no se

pueden valorar los ingresos de una familia normal igual que de una que haya un niño con discapacidad», insiste.

Hugo tiene 6 años y una discapacidad del 80%, ya que padece una rara miopatía que le afecta a nivel muscular, por lo que no puede caminar y además lleva un respirador. La situación económica de la familia es, según Patricia, su madre no es para «tirar cohetes» y unos meses «podemos ahorrar pero otros no», asegura. Ella no puede trabajar porque el niño necesita cuidados las 24 horas del día. Cobra la prestación por cuidado de menor con enfermedad grave, que es igual al sueldo que cobraba cuando trabajaba, ya que en estos casos el contrato se mantiene. Su hijo recibe 387 euros por dependencia. Sin embargo, los gastos son altos y, sobre todo, hay que adelantarlos ya que la subvención, en caso de que la haya se recibe un año después. Por eso, asegura, «tienes que tener un saquito» porque son necesidades del niño.

Patricia pone como ejemplo la silla de ruedas, que en su caso cuesta 7.000 euros y aunque la cubre la Seguridad Social «casi al 100%, primero hay que pagarlo» (en el caso de Ainhoa solicitaron el pago directo por una silla que costaba casi 10.000 euros y se lo aprobaron, aunque ahora para cambiar unas piezas sí que tienen que adelantarlo). Ahora, para Hugo por ejemplo, van a comprar un comunicador. Hasta ahora lo tenían alquilado, por 145 al mes, y lo van a adquirir. Cuesta 4.000 euros y en este caso no está subvencionado, aunque está «en proceso de estudio». Se trata de un sistema para las personas con discapacidad por el que el ratón lo mueve con la mirada. En el caso de Hugo «se comunica oralmente» pero para jugar y hacer los deberes es necesario. Ya que no puede utilizar la tablet pero sí adaptaciones y son «gastos importantes».

También quieren adquirir un brazo articulado para la silla, una especie de extensión de la silla que son «más de mil» y tampoco hay subvención, ni para los tratamientos de sus ojitos porque le cuesta pestañear; ni para las adaptaciones de la casa... «Hay ayudas educativas pero para umbrales tan bajos que una familia trabajadora no puede acceder, por eso, pide que «dependa del grado de discapacidad».